



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD

27 de mayo del 2021

En la ciudad de Iquitos a los 27 días del mes de mayo del 2021, siendo las 09:00am se reunieron vía zoom los Miembro del Consejo de Facultad de la Facultad de Odontología a la citación del Decano Dr. Manuel Justo Meza Garay y la Secretaria Académica CD. Úrsula María Rodríguez Sanjurjo quien procede a verificar la asistencia:

1.- Manuel Justo Meza Garay	Decano	Presente
2.- Jorge Francisco Bardales Ríos	Docente Asociado	Presente
2.- Rafael Fernando Sologuren Anchante	Docente Asociado	Presente
3.- Alejandro Chávez Paredes	Docente Auxiliar	Presente
4.- Jairo Rafael Vidaurre Urrelo	Docente Auxiliar	Presente
5.- Álvaro Percy Olarte Velásquez	Docente Auxiliar	Presente
5.- Ángela Kristel Olaya Valdez	Estudiante	Presente
6.- Lucas Augusto Vela Rodríguez	Estudiante	Presente

La agenda a tratar será Encargatura del Decano de la Facultad de Odontología desde el 08 de junio hasta el 28 de setiembre del 2021- Memorando N° 1096-2021-R-UNAP.

El quorum respectivo se procede a dar inicio siendo las 09:15am.

Toma la palabra el Sr. Decano Dr. Manuel J. Meza Garay para hacer la apertura y dar la bienvenida a los miembros del Consejo, mencionando la Resolución Rectoral N° 1341-2019-UNAP de fecha 27-08-2019, toma la palabra la secretaria Úrsula M. Rodríguez Sanjurjo, para hacer la lectura del documento mencionado en agenda.

Continuando con la reunión se procede a realizar la votación para la Encargatura del decano de la Facultad de Odontología desde el 08 de junio hasta el 28 de setiembre del 2021, aprobándose por unanimidad, encargar a don Manuel Justo Meza Garay la Decanatura de la Facultad de Odontología.

Los Miembros del Consejo en señal de conformidad con la votación, proceden a firmar el acta:

1.- Jorge Francisco Bardales Ríos

.....

2.- Rafael Fernando Sologuren Anchante

.....



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CONSEJO DE FACULTAD
27 de mayo del 2021

En la ciudad de Iquitos a los 27 días del mes de mayo del 2021, siendo las 09:00am se reunieron vía zoom los Miembros del Consejo de Facultad de la Facultad de Odontología a la citación del Decano Dr. Manuel Justo Meza Garay y la Secretaria Académica CD. Úrsula María Rodríguez Sanjurjo quien procede a verificar la asistencia:

1.- Manuel Justo Meza Garay	Decano	Presente
2.- Jorge Francisco Bardales Ríos	Docente Asociado	Presente
2.- Rafael Fernando Sologuren Anchante	Docente Asociado	Presente
3.- Alejandro Chávez Paredes	Docente Auxiliar	Presente
4.- Jairo Rafael Vidaurre Urrelo	Docente Auxiliar	Presente
5.- Álvaro Percy Olarte Velásquez	Docente Auxiliar	Presente
5.- Ángela Kristel Olaya Valdez	Estudiante	Presente
6.- Lucas Augusto Vela Rodríguez	Estudiante	Presente

La agenda a tratar será Encargatura del Decano de la Facultad de Odontología desde el 08 de junio hasta el 28 de setiembre del 2021- Memorando N° 1096-2021-R-UNAP.

El quorum respectivo se procede a dar inicio siendo las 09:15am.

Toma la palabra el Sr. Decano Dr. Manuel J. Meza Garay para hacer la apertura y dar la bienvenida a los miembros del Consejo, mencionando la Resolución Rectoral N° 1341-2019-UNAP de fecha 27-08-2019, toma la palabra la secretaria Úrsula M. Rodríguez Sanjurjo, para hacer la lectura del documento mencionado en agenda.

Continuando con la reunión se procede a realizar la votación para la Encargatura del decano de la Facultad de Odontología desde el 08 de junio hasta el 28 de setiembre del 2021, aprobándose por unanimidad, encargar a don Manuel Justo Meza Garay la Decanatura de la Facultad de Odontología.

Los Miembros del Consejo en señal de conformidad con la votación, proceden a firmar el acta:

1.- Jorge Francisco Bardales Ríos

.....

2.- Rafael Fernando Sologuren Anchante

.....



UNAP

FACULTAD DE ODONTOLÓGIA

3.- Alejandro Chávez Paredes

4.- Jairo Rafael Vidaurre Urrelo

5.- Álvaro Percy Olarte Velásquez

5.- Ángela Kristel Olaya Valdez

6.- Lucas Augusto Vela Rodríguez

Siendo las once con treinta minutos de la mañana, habiéndose agotado la agenda correspondiente y no existiendo otros asuntos por tratar, el señor decano levanta la Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad.



UNAP

**Facultad de Odontología
(FO)**

“Año del Bicentenario del Perú:200 años de Independencia”

San Juan Bautista, 01 de junio del 2021

OFICIO N° 152-2021-FO-UNAP

Señor:

HEITER VALDERRAMA FREYRE

Rector de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana

Presente.



ASUNTO: Solicito ratificar resoluciones de encargo

Es grato dirigirme a usted, para expresarle un cordial saludo y comunicarle que de acuerdo a la Ley ° 30220-Ley Universitaria, el Estatuto y el Reglamento de Organización y Funciones de la UNAP, es pertinente designar responsables de los órganos de línea de la Facultad de Odontología, por lo que se ha emitido la resolución decanal respectiva.

En ese sentido, le solicito ratificar con resolución rectoral la siguiente resolución:

1.- Resolución de Consejo de Facultad N° 001-2021-FO-UNAP, encargar la Decanatura de la Facultad de Odontología de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana al C.D. Manuel Justo Meza Garay Docente Principal desde el 08 de junio hasta el 28 de setiembre del 2021.

Agradecido por su asistencia, me suscribo de usted.

Atentamente,


MANUEL JUSTO MEZA GARAY
Decano



C.c. Archivo

MJMG/lmm